



Tutela de primera instancia N° 125088
CUI 11001020400020220137100
FERMINA RICARDO MARTINEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diecinueve (19) de julio de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 12 de julio de 2022 emitido por el H. Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por FERMINA RICARDO MARTÍNEZ, contra la Sala de Descongestión No. 1 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

Lo anterior con el fin de notificar a **JAIME DÁVILA PESTANA PADRÓN, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE SEATECH INTERNATIONAL INC, Y A VANESA RODRIGUEZ HERRERA, EN CALIDAD DE APODERADA, ASÍ COMO A MAURICIO CARLOS OSORIO MARTELO, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE A TIEMPO SERVICIOS LTDA AHORA SAS Y A KARLA VALENCIA VELANDIA, EN CALIDAD DE APODERADA.** Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica **despenal009tutelas3@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.**

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Tatiana Tellez
Revisó Hector Blanco